

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD

24610 *Resolución de 20 de noviembre de 2023, del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 740/2023, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, Sala Contencioso-Administrativo de Sevilla, Sección Segunda.*

Ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, Sección 2.^a de la Sala Contencioso-Administrativo, doña Imane Essarroukh Zaitouni, ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la Resolución de 7 de septiembre de 2023, de la Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución de 28 de junio de 2023, de dicha Dirección, por la que se aprueban las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a diversos procesos selectivos para el acceso a la condición de personal estatutario fijo de las Instituciones Sanitarias del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria por el sistema de concurso, en relación con la categoría de Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Obstetricia y Ginecología, pruebas convocadas por Resolución de esta Dirección de 20 de diciembre de 2022 (BOE número 311, de 28 de diciembre).

En consecuencia, esta Dirección de INGESA, ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante el referido Tribunal en el plazo de nueve días.

Madrid, 20 de noviembre de 2023.—La Directora del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, Belén Hernando Galán.